Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

## Administración Local

**Ayuntamientos**

NÚMERO: 5176

**Velilla de Cinca**

**Secretaría**

# Aprobación definitiva modificación presupuestaria 2026 /MOD /003

Exposición pública de la aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 2026/MOD/003

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 4 de Noviembre de 2026, ha aprobado inicialmente el expediente 2026/MOD/003 de Modificación Presupuestaria del Ayuntamiento de VELILLA DE CINCA para el ejercicio 2026.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

Velilla de Cinca, 5 de noviembre de 2026. La Alcaldesa, Mª Belén Ibarz Ibarz.